



**EXCMO. CABILDO INSULAR
DE
LA PALMA**

Avenida Marítima, 3
38700 Santa Cruz de La Palma (Islas Canarias)
Tfno. 922 423 100 - FAX 922 420 030

**SECRETARÍA GENERAL
MCAA/mybp**

SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA Y URGENTE

Por el presente, y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 124 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, en relación con la Disposición Adicional Décimo Cuarta de la citada Ley, y en el Artículo 17 del Reglamento Orgánico de Gobierno, Administración y Funcionamiento de este Excmo. Cabildo Insular, se convoca a Vd. a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE** que tendrá lugar el **miércoles 23 de diciembre a las 10:00 horas** en el Salón de Actos Públicos del Palacio Insular, sede de esta Excmo. Corporación, según el Orden del Día reseñado a continuación, debiendo significarle que de no poder asistir habrá de acreditarlo con la oportuna anterioridad.

Santa Cruz de La Palma

EL PRESIDENTE



ORDEN DEL DÍA

ASUNTO Nº1.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA CONVOCATORIA.

COMISIÓN DEL PLENO ESPECIAL DE CUENTAS

ASUNTO Nº2.- APROBACIÓN INICIAL DEL EXPEDIENTE DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE ESTE EXCMO. CABILDO INSULAR, ASÍ COMO DE SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y SOCIEDADES PARTICIPADAS PARA EL EJERCICIO 2021.

ASUNTO Nº 3.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE Nº3 DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CREDITOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL PARA EL EJERCICIO 2020 DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA.